Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C. 5 de febrero de 2025.

Señora
GLORIA PATRICIA MARTINEZ
Ciudad.

ASUNTO: Inicio Contrato N° 2025-0195

Cordial saludo,

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado en la plataforma del SECOP II.

En consecuencia, a partir del 5 de febrero de 2025, se inicia a la ejecución del contrato en mención de acuerdo con lo previsto en la minuta contractual.

La supervisión a la ejecución contractual estará a cargo del doctor CARLOS JULIO VELANDIA SEPULVEDA, Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos de la Personería de Bogotá D.C.

Así mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación deberá ponerse en comunicación con su supervisor para coordinar lo pertinente a las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero.

Elaboró: Manuel E. Medrano – Subdirección de Gestión Contractual

Revisó: Rosa Liliana Cabra – Subdirectora de Gestión Contractual. RLC

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co